

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO
y Defensor de las Conquistas Democráticas de Costa Rica

Director y Gerente: ROMULO TOVAR

Año I

SAN JOSÉ, COSTA RICA, LUNES 3 DE MARZO DE 1924

Número 71

DON RAFAEL YGLESIAS CASTRO y el memorial del Partido Agrícola

Debe de preguntarse el hombre del partido agrícola, lo que significa la acción ahora preponderante de las actividades del partido de don Rafael Yglesias. Se mantuvo el señor Yglesias durante todo el proceso electoral al margen de la lucha y aún en alguna forma hizo sentir que estaba fuera de ella. Llegó a algo más esa disposición suya de retraerse y fué cuando aceptó el sacrificio de ser considerado por el señor Echandi como persona sospechosa en el partido y no deseable. Ahora el señor Yglesias es el Jefe del Comité de Acción del Partido Echandista. Algunos dirán que de esta manera el echandismo se redujo a sus verdaderos valores y quedó reducido, después del desastre de diciembre, a un grupo de tinoquistas, más o menos exaltados y ahora a un poco de civilismo y por ineludible juego de la historia se encuentran frente a frente los dos partidos históricos: el partido republicano y el partido civilista. Los costarricenses que conocemos al señor Yglesias, sabemos que no es hombre que cuando se pone al frente de una empresa y sobre todo si esta es política, cede ni en poder ni en personalidad a ningún otro y ahora es que vemos mejor como el nombre del señor Echandi no era otra cosa que un rótulo puesto a un partido político, en cuyo seno se agitaban estos dos intereses: el del tinoquismo deseoso de una revancha contra la república que lo es cupió de las magistraturas y el del civilismo, este civilismo que se reduce a un alarde de orgullo de su jefe pero al cual el pueblo costarricense ha puesto un estigma. Ahora es nada el señor Echandi. Ahora lo es todo el señor Yglesias. Aun negando el señor Yglesias este estado moral de las cosas, nosotros seguiríamos creyendo, que el único hombre que hay en el partido Echandista es el señor Yglesias y no podríamos creerlo de otra manera, ni sería justo. Para lo contrario fuera necesario desconocer los papeles históricos que ha jugado el señor Yglesias y no vemos que haya motivo alguno para que los años hayan amenguado el temple personal de este hombre.

Nosotros adivinamos porque cuando el señor Echandi se va a Alajuela a dejarse halagar por sus partidarios ocasionales que nada tienen que amar en él, ni que admirarle y porque cuando parece diseñarse en el horizonte los signos de una tragedia y se apresura a decir que antes de un crimen él renunciaría a la candidatura, ha de ser el señor Yglesias quien recoja la bandera del partido derrotado y quiera en un arranque varonil, variar la fortuna de una batalla perdida. Puestos estos dos hombres frente a frente, uno comprende que la sombra del señor Yglesias es demasiado amplia, para envolver en ella al señor Echandi y, a la mayor parte de los hombres de ese partido. Nos parece sorprender al señor Yglesias: nos parece ver al señor Yglesias de 1909 y no al señor Yglesias de 1913. En 1909, Yglesias se afrenta audazmente al partido republicano. Aquella batalla tiene que ser para Yglesias una página magnífica de su historia política, algo que lo vindica de su pasado y algo que hace olvidar sus errores de 1913, tan graves. En 1909 la derrota que sufre es inmensa, pero cosa extraña, de esa derrota sale

el jefe civilista grande y su partido gana en fuerza moral. Ahora estamos en 1923: Yglesias ha cedido su partido al señor Echandi y en diciembre tiene que decirse: qué insensatos! Las huestes civilistas están desbandadas, las banderas civilistas están rotas por la tempestad; los reductos civilistas han sido reducidos a polvo; las antiguas glorias civilistas han sido puestas en ridículo. El señor Yglesias tiene que abandonar la paz doméstica que ha escogido y ha tenido que recoger él las banderas de su partido y llamar a sus hombres y ponerse al frente de la segunda parte de la batalla, siquiera halgado por la esperanza de que el civilismo no muera risiblemente en unas melcochas danzantes de Alajuela. El es el hombre y gusta de hacer las cosas como un hombre. Por eso ahora él es todo. Hacia él, han tenido que acudir los otros consejeros áulicos del echandismo: los que hicieron escarnio de él han llamado a su puerta: los que alguna vez llamaron Réprobo a don Máximo Fernández le fueron a dar una miserable serenata; los que llamaron loco a Yglesias y lo consideraron como persona política apestosa, han venido a él. En 1913 también vinieron a él y este hombre hábil hizo desprecios de ellos. Siempre le han odiado ellos; siempre los ha despreciado él y siempre han tenido que rendirse ante lo que este hombre, para muchos fatal, tiene en sí de superior. Este no es un hombre de melcochas ni de serenatas; este es un hombre de acción. Ustedes —les dice él ahora— ustedes prescinjan de mí; pero ustedes sin Yglesias son larvas.

El señor Yglesias firma el memorial del partido agrícola presentado al Presidente y con el cual memorial se ha pretendido quitarle valor moral al documento reciente-

mente presentado también, al Presidente por los diputados republicanos y reformistas. No tiene importancia el memorial del Partido Agrícola: ni discute lo que tiene de fondo el memorial de los partidos populares; ni insinúa siquiera algún problema digno de ser considerado, ni hace variar en forma alguna la situación definitiva creada por la inteligencia de los partidos, republicano y reformista. Pero en cierto sentido el documento ese, sí se presta para que los costarricenses se hagan algunas reflexiones. Allí se dice que "el Partido Agrícola se verá obligado a combatir—la elección presidencial—con toda la energía que reclama la defensa de la Constitución, de las leyes y del sufragio popular."

De las personas que firman ese memorial a ninguna de ellas le corresponde una mayor reponsabilidad que el señor Yglesias. El señor Yglesias sigue siendo para los costarricenses una persona somitada al juicio de la opinión pública, es el político de 1889: es el ex Presidente, es el candidato del Partido Civil, es el político de 1913. El documento a que aludimos se reduce a él, encuentra en él su símbolo personal y es por eso que creemos que ese papel es una camisa que no le corresponde al señor Yglesias. El señor Yglesias con su partido quiere volver a plantear ahora una cuestión constitucional, como en 1913, porque resulta muy cómodo a cierta clase de hombre mover e los intereses de la constitución para crear en el ánimo de las gentes ciertas supercherías; pero ahora no hay planteado ningún problema constitucional para agitarlo en la calle. Esto por una parte. Lo otro, lo de que el señor Yglesias agite a la vuelta de cada esquina la Constitución de la República y lo de que cada cuatro años estrene un vestido constitucional, no decimos nosotros que sea ridículo, pero sí no nos merece fe alguna. Categóricamente el señor Yglesias no es un hombre de constitución; el señor Yglesias debía hacer alguna vez esta confesión a los costarricenses, la de que él no pierde su tiempo creyendo en la constitución. No se perjudica con esto el endurecido político y daría a su personalidad un mayor relieve varonil.

El es hombre de acción y cuando se escriba su historia, porque habrá que escribirla, nadie querrá hacer el elogio del señor Yglesias como hombre de doctrinas constitucionales. Esto más bien estorbaría en la consideración de sus propios méritos. Nada tiene que ver la Constitución de Costa Rica con el puente del Río Grande ni con los rieles del Ferrocarril al Pacífico, como en resumidas cuentas nada tiene que ver la Constitución con la reforma monetaria. Y como siempre se hablará de estas cosas, como las que mejor hizo el gobernante Yglesias, ello bastará para dejar de ocuparse de un culto, que nunca sintió el señor Yglesias, el culto constitucional. Con la Constitución de por medio, el señor Yglesias no habría podido dar un solo paso en su vida política; su prestigio de hombre político es que haya podido acomodar la constitución a sus intereses de mandatario y no que la constitución haya acomodado los actos del mandatario a los principios orgánicos de la república. Esta es la verdad: la constitución no es

Pasa a la página en verso

UNA CARTA de don Gerardo Zúñiga Montúfar

San José, C. R., 2 de Marzo de 1924.

Señor Director de LA VOZ

Pte.

Distinguidísimo señor:

Soy deudor de Ud. por su benevolencia expresada en mi favor, en su analítico editorial titulado «Lo que hay en el fondo del abismo».

Cuando mis compañeros en la fundación de un partido de ideales, me dejaron solo y se dejaron atrapar por las garras del personalismo; cuando los inconscientes de mi grupo gritan, contra mí sin reparar en los peligros, Ud., mi adversario político, pero noble adversario, sale a mi defensa reproduciendo, íntegramente el propósito que en la política me ha guiado: la salud de mi patria.

Reciba Ud. mis debidas gracias y las protestas de mi más alta consideración.

G. Zúñiga Montúfar

Los malos argumentos del Partido Agrícola

El Comité Ejecutivo del Partido Agrícola en una publicación reciente afirma que cuando la Junta Provincial de San José, en 1915, alteró el orden de los Diputados suplentes el Congreso lo rectificó dándole preferencia a quien había llenado el cupo de votos fijado. Todo esto lo trae a cuentas para tratar de hacer creer que el Congreso ha aceptado siempre la regla establecida por el Decreto Ejecutivo sobre el orden en que debe hacerse la declaratoria de los suplentes.

La cita ha sido traída por los caballos.

Apelamos a las actas, tanto de la Junta como del Congreso, publicadas en "La Gaceta"

No es cierto que el Congreso modificara el orden de los suplentes para darle preferencia al que primero había avanzado el cociente al practicar el recuento de los votos.

De las cartas aparece claramente lo siguiente.

La Junta al hacer la declaratoria, tanto de propietarios, como de suplentes, puso a la cabeza de la lista los nombres de los diputados de su mismo partido político colocando a continuación los del bando opuesto.

El Congreso, compuesto en su mayoría de elementos contrarios al grupo que imperaba en la Junta, al conocer de este asunto, naturalmente, deshecho la declaratoria hecha por aquella e hizo una nueva declaratoria colocando a la cabeza de la lista de propietarios y suplentes, a los diputados de su mismo bando y no solamente alteró el orden de la colocación sino el nombre de los diputados, pues la lista del Congreso no es la misma que la de la Junta.

Para ese objeto el Congreso se limitó a aprobar el dictamen de mayoría de la Comisión de Credenciales, el cual propuso que se adoptaran las conclusiones del voto salvado que aparecía en el acta de la Junta Provincial. En ese voto lo único que se consigna al referirse a los suplentes es que respecto a la colocación de esos nombres en la declaratoria lo natural es que se coloquen adelante los del partido que ha obtenido mayoría. De modo, pues, que esta es la única tesis aceptada por el Congreso, muy diferente por cierto de la que ahora se invoca por el Comité Ejecutivo del Partido Agrícola.

Ni en las actas de la Junta, ni en las del Congreso al tratarse de las elecciones de Diputados de San José, se hace mención alguna en el sentido de establecer como un cánón legal el

orden de colocaciones de los suplentes conforme vayan completando su cociente al hacer el recuento de los votos por orden de número de cantones y distritos.

Tampoco parece de buena ley creer que en estas cosas los actos de un Congreso pueden constituir precedentes doctrinarios y que los partidos al ir a la Cámara hayan de querer someterse a principios metafísicos para sacrificarse y aún para liquidarse por arbitrio propio. Los Congresos, en estas cosas, han procedido siempre con un espíritu de acción práctica y, sobre todo, han impuesto sus resoluciones de conformidad con los intereses políticos que representan. El mismo caso citado por el Comité del Partido Agrícola está indicando que los partidos políticos van a la Cámara dispuestos a defender sus derechos y esa defensa resulta tanto más eficaz, cuanto mayor sea el poder de los partidos en el Congreso. Si en él la mayoría de la Junta Provincial se hubiera sentido respaldada por un block de diputados de su propia bandera, ahora no estarían citando los señores del Comité la resolución del Congreso como un precedente doctrinario.

Esto lo saben los señores del Comité, hombres endurecidos en las luchas políticas del país y quienes tienen bastante experiencia para advertir que lo que han hecho los Congresos en el pasado, en esta materia especial de negocios electorales, es una cuestión temporal, ocasional, y nunca un sistema de doctrinas políticas.

Nosotros quisiéramos saber cuál podría ser la suerte de los partidos contrarios al ebandismo si éste ejerciera la hegemonía en la Cámara. Los partidos en estas cosas operan para defender sus intereses que siempre tienen en grande estima y no para crear una especie de religión constitucional. Durante años largos el Partido Ferndandista de cuyo candidato hoy se hacen lenguas los que antes lo llababan el Réprobo, tuvo que sufrir la ley que le impuso el partido oligárquico dominante en la Cámara, fue necesario que algún día triunfara para que pudiera, a su vez, en defensa de sus propios intereses, imponerle su ley a los partidos que le habían combatido siempre y no por eso habríamos de decir que esta es la manera de proceder en el futuro, porque ni el fernandismo ni los bandos que le eran contrarios, quisieron edificar normas políticas, sino resolver situaciones de hecho.

De Puntarenas

Hoy a las 12 hs. fondeó la Gasolina Panameña "Aguila" de 15 toneladas procedente de David con 2 días de mar 5 tripulantes Capitán Fernando Mendozabal y consignada a su Capitán. Pasajeros: Rafael Ralphen, María Pino de Ralphen cuatro niños; Berta Raphael, Manuela Hassan, Guillermina Raphael de Pino y Paulina Bonaga. Sin carga ni correo.

El Capitán de puerto.

J. BENITO LIZANO

El voto de la mujer

El General Primo de Rivera Presidente del Directorio Militar en España se propone otorgar a la mujer el derecho de sufragio.

Para el efecto legal del mismo, transmitió ya esta resolución con ligeras limitaciones a la Asociación Internacional de Mujeres Españolas y a otras entidades femeninas

Criadero de Zancudos

Llamamos la atención al Jefe de Higiene y Sanidad para que se sirva ordenar una limpieza jeneral en los desagües que cruzan por la propiedad de don Gustavo Rodríguez en San Francisco de Mata redonda los cuales se encuentran infestados de miasmas y en completo estado de putrefacción, constituyendo un peligro muy grave para la salubridad de todo ese vecindario.

VERMICIDA INFANTIL
El mejor matador de lombrices hasta hoy conocido
De venta en todas las Boticas

Delicada operación

En el Hospital de San Rafael de Puntarenas, ha sido operada con muy buen resultado, por el Doctor don Sergio Fallas, la señorita Rosa Aguilar Ramírez, hija de la señora Vicenta v. de Aguilar, vecina de Montes de Oro. Se le extrajo a la paciente un tumor que pesó 22 libras. Uno de los mayores beneficios de que disfruta Puntarenas es el de contar en su seno con un facultativo tan competente y abnegado como lo es el Doctor Fallas. Bien por los porteños.

En el Colegio de San Luis

Hoy comenzaron las tareas en este Plantel, bajo la Dirección del Dr. Lachner Sandoval.

La cátedra de Ingles que desempeñaba don Guillermo Herrera Orozco, la ocupa en el presente curso el Señor Zanetti.

Prórroga de Matrícula

A partir del primero de Marzo y de acuerdo con el artículo 76 del Reglamento, su prórroga por ocho días más la inscripción de alumnos en la Escuela Normal de Heredia, e igualmente en el Instituto de Alajuela y en el Colegio Superior de Señoritas de San José,

Aserradero y Depósito
— DE —
MADERAS DEL PACIFICO
ACTIVIDAD Y
Cumplimiento
EN EL
Despacho
ADOLFO GARCIA
— SUCESESORES —
FRENTE
AL
SEMINARIO
— Y —
300 v. al S. de la Soledad
Los Precios más Bajos de Plaza

HARINAS
TRIUNFO
LEON DE ORO - FANCE
POR LLEGAR DONDE
A. BRESCIANI

Los editoriales de LA NOTICIA REPUBLICANA van a ser editados en un folleto como documentación histórica.
Solicitudes al Apartado No. 540.
PRECIO: ₡ 2.00

Asociación Progresista

Los estatutos de esta agrupación fueron aprobados el Sábado. En su elaboración trabajó el Lic. Fernández Bollandi en asocio del señor Gobernador de San José.

Llegaron turistas

En el vapor Tola llegaron a Limón 100 turistas procedentes de los Estados Unidos. Un tren especial preparado de antemano por la United Fruit Cia. los traslado ayer mismo a la Capital, en la que tenían también su respectivo alojamiento en varios hoteles.

Avenida Fernández Guell
Carlos M. Jiménez
ABOGADO Y NOTARIO
Teléfono No. 256
San José, C. R.

CERVEZA TRAUBE
LA MEJOR DEL PAIS
PIDALA EN TODOS
LOS ESTABLECIMIENTOS

Notas de Heredia

Parece que un señor Regidor Municipal, dió un tirón de arejas a un empleado del mismo Cuerpo por esta razón muy sencilla y natural: de que sin tener voz ni voto, se entrometía en las deliberaciones y discusiones del Ayuntamiento. Y quien nos contó lo dicho, nos decía: que posiblemente el *regañado*, por tantas cosas extrañas que están viéndose en la actualidad, se soñó que estábamos otra vez en la época de la tristemente recordada tiranía. Sea por Dios!

Muy interesante es el folleto que ha circulado la Junta de Gobierno de Caridad de esta ciudad, y por el cual esa institución de beneficencia pública rinde cuenta exacta de la administración de fondos y demás, durante el año económico de 1923, del Hospital y Cementerio. Con el expresado folleto quedarán confundidos ciertos mezquinos elementos tinochandistas que hacen guerra a los miembros de la Junta tan solo porque no son ellos los que tienen la Administración del Hospital; lo que anhelan, no por espíritu de confraternidad y amor por el prójimo, sino por el de la maldita política ruin e hipócrita.

Celebramos de todo corazón

que nuestro particular amigo ferviente cristiano y decidido republicano, don Miguel Rodríguez Ch., haya recuperado de la dolencia que lo tenía postrado en cama.

Esta mañana, al traernos el camión "La Tribuna", un grupitose puso a leer la carta contestación de don Ricardo al señor Echandi; y qué nos divirtió, —cuando más entusiasmado, estábamos leyendo— un individuo, que dijo a grito pelado "aunque fuf de los verdes, hay que confesar que al gallo de Jiménez no hay por donde entrarle; es un disparate pensar lo; ahora sí que quedó mi pobre candidato tuerto del todo, y los grandes del olimpio tascando freno de hierro, como escribió Tovar." Y es que hay que desengañarse señores tinoquistas del echandismo, nosotros tenemos Jefe, y Jefe muy enérgico, para pedir que peliemos a juego limpio, tan desinteresado, que hace a sus enemigos proposiciones que ellos no se atreven a hacer porque comprenden que a derrota es inevitable, y tan inteligente, que cada vez más, deja confundidos a los eternos enemigos del partido republicano y de la Patria

CORRESPONSAL

LA REFORMA

Sombrerería de Tomás Valverde

La que vende MAS BARATO; y en Arreglos, donde MEJOR se Trabaja a GUSTO del cliente

1a. Avenida Oeste, N° 406, 25 v. al Oeste del Banco Internacional

El Banco de costa Rica protege la producción cafetalera

En esta producción descansa el equilibrio económico de la Hacienda Pública. Cuidemos este cultivo y el país prosperará, sin necesidad de recurrir a presiones fiscales que perjudican la vida natural de nuestro pueblo.

Para el logro de ese ideal que es el problema de la producción, el Banco de Costa Rica por iniciativa de su Director don Alberto Ortuño y del Consejo Directivo del mismo, ofrece y aporta la suma de... \$100,000 para responder a las esperanzas de renovación que fluyen con entusiasmo entre nuestros pequeños cafetaleros mediante un interés a muy bajo tipo.

Es esta una ocasión propicia

para enaltecer la conducta abnegada que el actual Director del Banco ha observado siempre por favorecer la industria cafetalera del país y nos cabe la satisfacción de rendirle un homenaje por ese espíritu progresista que le anima haciéndole digno de todo aprecio.

Ya sabíamos que en este varón ejemplar—quien supo con el esfuerzo y el trabajo conquistar la alta posición que ocupa— encuentran siempre eco las angustias de la humanidad.

Hoy más que nunca queremos lleguen hacia este perfecto gentleman las mayores consideraciones por el respeto que como buenos costarricenses nos merece.

LA JOYA

TIENDA DE TEJIDOS Y ENCAJES

Se trasladó al local que ocupaba

BEJOS YAMUNI

Teéfono No. 742 - Apartado No. 360

10 A 25 % MENOS

Hemos recibido 50,000 colones en zarzas, etamines, medias, poplines, céfros, chinillas, piqués, lanillas y otros muchos artículos, comprados personalmente por nuestro socio en Nueva York Miguel Angel Murillo, a precios muy bajos.

Garantizamos de un 10 a un 25 por ciento más bajo de los precios corrientes de plaza. Esquina del Banco Internacional.

VICTOR MURILLO

Teatro Moderno

LUNES 3 MARZO

A las 7 p. m.

La Señorita Mariposa

Por Marjorie Daw

Entrada \$0.25.-Gal. \$0.10

A las 8.30 p. m.

Gran reprise

Su Noche de Noches

Por Marie Prevost

Cinco grandes partes

Teatro Adela

LUNES 3 MARZO

A las 7 p. m.

Muy buenas cómicas

Entrada 25 C.—Gal. 10 C.

A las 8.30 p. m.

Emocionante reprise

de la sublime cinta

EL TERREMOTO

Entrada 25 C.—Gal. 15 C.

Variedades

LUNES 3 MARZO

A las 7 p. m.

y a las 8.00 p. m.

Empieza otra vez

la gran serie PATHE

de mucha sensación,

por la célebre estrella

PEARL WHITE

El Secreto NEGRO

Luneta 50 C.—Gal. 15 C.

AMERICA

Próximas

Grandes

NOVEDADES

en este

TEATRO

En el Templo del Carmen

Los familiares de la que en vida fué virtuosa señorita Elena Cardona Valverde, cuyo fallecimiento ocurrió días pasados en esta ciudad, celebraron en esta Iglesia, hoy a las seis de la mañana una solemne misa de Requiem cuyos rezos en tal religioso acto son dedicados por el descanso de su alma.

Por tal motivo, renovamos nuestro pésame a sus estimados miembros de familia.

BEJOS M. YAMUNI

participa a su numerosa y distinguida clientela, que ha TRASLADADO su

ALMACEN y TIENDA "LA POUPEE"

a su PROPIO LOCAL, situado en la Avenida Fernández Güell, en donde ofrece Preciosas novedades acabadas de recibir, y ZINC de 26 GAUGA

El té en el Golf-Club

Aunque todas las semanas es costumbre tradicional celebrar en este aristocrático Centro Social, estos festivos, abundó el entusiasmo para el del sábado.

Las distinguidas familias de los socios hicieron resaltar con su presencia esta fiesta que amenizó con sus gratos acordes la magnífica orquesta que tiene a su cargo el Profesor Repetto.

FABRICA DE GALLETAS EMPAGADAS

(MARCA POCHET)

EDUARDO POCHET E HIJOS

MAQUINARIA ELÉCTRICA — EMPAQUE ASÉPTICO

La fabricación se hace con artículos de pureza garantizada y con limpieza absoluta. Se sirven pedidos a todos los lugares de la República y garantizando la bondad del producto.

CALLE 6ª SUR — SAN JOSE, C. R.

Estado financiero de la Cooperativa

Va tomando nuevo rumbo esta sociedad integrada en su mayoría por artesanos y personas pertenecientes a la clase trabajadora, contando con un capital de \$7,000

El sábado se verificó otro de los sorteos de casas, resultando favorecido el número 192 correspondiente a don Vicente Guillén.

Sabemos que el señor Fiscal de la Sociedad, don Miguel An-

gel Herrera, tiene lotes en el Barrio de San Francisco de Mata Redonda, que ofrece a los socios favorecidos en magníficas condiciones.

La Directiva acordó, que los socios favorecidos, que tengan construcciones fuera del terreno "Germinal" deberán presentar la correspondiente escritura dentro del término de 15 días.

La Navarra

REFRESCOS, SIROPES Y AGUAS MINERALES

LO QUE EL PUBLICO SOLICITA POR SU EXQUISITEZ

PIDA SIEMPRE La Navarra

CAL DE CONCHA en Desamparados

Tengo para la venta CAL DE CONCHA en mi Depósito en Desamparados, y también recibo órdenes en esta ciudad en la Ferretería de Espriella y Compañía, esquina opuesta a la iglesia del Carmen.—DAVID ROJAS FLORES.



DON RAFAEL YGLESIAS Y EL MANIFIESTO Etc.

Viene de la página primera

una ley para el señor Yglesias, la constitución de la república es un simple instrumento en sus manos, y si hay que ponerla a un lado, él sencillamente la ha puesto. Prácticamente hizo poco caso de ella cuando entró a reformarla para reelegirse; es decir, la constitución se puso, en frente de sus pretensiones de mantenerse en el poder y él rompió un artículo de la constitución y puso otro en su lugar.

Su gobierno es absolutamente inconstitucional: la cárcel para los políticos está cerrada en la constitución. El llenó los calabozos con los políticos que se le ponían por delante. La cárcel es una garantía para el ciudadano y durante las administraciones Yglesias, se llenó de sangre civil la república. La constitución practicada sencillamente produce al ciudadano. Durante el régimen de Yglesias lo que produce la constitución en manos del gobernante es el tipo del esbirro y el sicario. Pero no digamos que sea el señor Yglesias un mandatario vulgar; hizo algunas cosas que harán recordar su nombre, solo que las hizo aún en contra de los principios constitucionales. Todavía si los

hados nacionales nos dieran un nuevo gobierno, Yglesias lo que menos serviría en esta república sería la constitución. Si a este hombre se le ocurre hacer un nuevo ferrocarril y la constitución se lo impide, arroja el papel constitucional a la canasta y hace el ferrocarril.

Hay una cuestión a la que el señor Yglesias atribuye un valor especial y por lo que él considera que el memorial republicano-reformista no cierra el proceso electoral, y es la impertinente discusión, de si están bien elegidos los señores Araya y Chaverri como diputados. Nosotros quisiéramos una vez más ver al señor Yglesias haciendo diputados; nosotros quisiéramos ver cómo funcionaría la cárcel y el cepo y palo para evitar que los partidos de oposición lleven representantes a la Cámara. Es más. En 1921 se discuten las credenciales de los diputados Cortés y González. Esas credenciales son tan discutibles y más que las de los señores Araya y Chaverri y el señor Yglesias considera que no pueden sentarse en la Cámara Chaverri y Araya en donde están sentados González y Cortés.

El señor Iglesias habla de una defensa de

la constitución enérgica y de cualquier manera. Seamos modestos los hombres. Ahora casi todos estamos en la llanura. Lo de defensas enérgicas y de cualquier manera, tanto puede hacerlas el partido echandista como las puede hacer el partido republicano y el partido reformista. Los partidos populares están defendiendo también derechos suyos y es seguro, señor Yglesias, que para hacer efectivos esos derechos, se acuda a todos los medios que la justicia pone en manos de los hombres. Nosotros no creemos que lo del memorial del echandismo sea una rajonada, pero nadie va a creer que en esta república toda la bravura la monopolizan las siete personas que firman el memorial del partido agrícola. Y cuando el partido republicano se ha puesto de pie, es porque cree ese partido y su aliado que esta hora es de supremas resoluciones y que precisamente acaso sea esta la hora, en que muchos que no son más que el ludibrio de su patria, van a descontar su deuda siquiera con la actitud despreciativa con que la república, puede condenarlos a la muerte moral.

MANUEL MADRIGAL Q.

FRENTE AL PALACIO DE JUSTICIA

BARATILLO de Casimires y Camisas de Lana

Los precios más bajos de plaza

La actitud del Diputado Zúñiga Montúfar

San José, 29 de Febrero de 1924.

Señor Diputado don Gerardo Zúñiga Montúfar.

Ciudad

Mi estimado Gerardo:

En un documento que han suscrito todos los diputados de los Partidos Republicano y Reformista, para transmitir al señor Presidente de la República, se alude a las declaraciones que en diversas ocasiones y públicamente ha hecho Ud., como diputado suplente por la Provincia de San José respecto de su determinación de rechazar el proyecto de algunos directores del Partido Agrícola, de no asistir a las sesiones del Congreso Constitucional, en que se perfeccionará la elección de Presidente de la República, a fin de desintegrar el Congreso para entorpecer tal elección.

Aunque las declaraciones de Ud. han sido terminantes e indubitables, le agradecería una confirmación de su actitud, en forma que pueda hacerse valer para consolidar el régimen constitucional y la vida normal de la República.

Su afectísimo hermano,
J. Fernández Montúfar

San José, 29 de Febrero de 1924.

Señor don Joaquín Fernández Montúfar.

Pte.

Estimado Joaquín:

En respuesta a su afectuosa carta de esta misma fecha, no tengo ningún inconveniente en manifestarle—confirmando una vez más por este medio mi actitud irrevocable,—que como Diputado Suplente por la Provincia de San José, estoy absolutamente resuelto, a asistir al Congreso Constitucional, en que se tratará de la elección de Presidente de la República, para votar por el candidato del Partido Agrícola Licdo. don Alberto Echandi.

Queda usted, desde luego, autorizado para hacer de esta carta, el uso que le parezca.

Su affmo. hermano,

G. Zúñiga Montúfar

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

— Fundada 1906 por el Ingeniero Leones S. Jiménez —

ADELA V. DE JIMENEZ

CONTRATISTA E HIJOS CONSTRUCTORES

SAN JOSE, COSTA RICA

APARTADO 348



TELEFONO 278

Agente en Cartago: MANUEL FREER

Gabinetes semanales echandistas

Ha llegado a nuestro conocimiento algo que nos hace reír a carcajada tendida....

No somos egoístas; queremos hacer a nuestros amables lectores partícipes de esa hilaridad, contándoles su causa con pelos y señales.

Figúrense nuestros lectores amabilísimos que un día de estos, al más grande santo del echandismo, con una seriedad pasmosa en grado sumo, dijo en un grupo de amigos que don Ricardo no tendría ni con quien formar gabinete, y que ellos en cambio, los echandistas, podrían permitirse el lujo de variar de Ministros cada semana..

¿No se reían nuestros estimables lectores?... ¿No les hace gracia esa humorada del santo grande?

Porqué, en realidad, resulta chusca la ocurrencia, como todo lo echandista. Como los rayos y truenos con que los eternos violadores de la Constitución y las leyes, quieren fulminar a quienes se acusa de trasgresores de la ley electoral, por cuanto sus resoluciones no han estado de acuerdo con los nunca satisfechos apetitos echandistas.....

Como el proyectado Congreso de La Agonia.... Como los 900 de Talamanca..... Como las amenazas a quienes niegan-se a la ruptura del *quorum*.... Como las reuniones tragi-cómicas a que concurren galones o charreteras....

Todo chusco, alegremente chusco....

Pero esto último, lo de la declaración del santo grande, sobrepasa a todo lo jovial imaginable....

Conqué gabinetito nuevo cada semana!.. Sería conveniente que se propusiera cambiar nuestro régimen por el parlamentario, a fin de que ese lujo de los estrenos tuviese justificación.

Así veríamos por ejemplo, ocupar el mullido sillón de Relaciones al nunca bien ponderado don Alejandro, si nó el Magno, pariente muy cercano. Y se repetirán los éxitos diplomáticos que, según tenemos entendido, serán puestos en relieve en un libro que se está editando, según dice diariamente uno de nuestros grandes rotativos.

Tendríamos una repetición gloriosa de aquellas brillantes gestiones que culminaron con

el primer tratado Alvarado Bennett. Ciertamente ese tratadito basta y sobra para liquidar para in eternum a un político, pero en esta bienaventurada Tiquicia suceden las cosas de manera muy distinta; aquí en lugar de liquidación habrá libro conmemorativo, que no por ser escrito por un pariente cercano dejará de ser importantísimo y de una imparcialidad a toda prueba....

¿Y qué decir de nuestra aventura con Panamá?... Se recordará lo bien manejada que fue por nuestra cancillería. Y es claro; si la idea luminosa de nuestro Falleyrand era que podría ser Costa Rica un sara-jero de la eminente guerra entre águilas y leones ¡Oh santa simplicitas!..

Recuerdan aún nuestros oídos estupefactos aquellos famosos discursos en que un Secretario de Estado recomendaba en plena Cámara Legislativa que no se hechara por tierra el Contrato Amory porque convenía mantener intereses americanos... ¿Éxitos sobre éxitos....

Ahora bien, si don Alejandro no va a Relaciones, o si en cambio de ropa semanal es preciso sustituirlo, pus ahí está don Ricardo Fernández Guardia, o Ramón Zelaya, o Chale Lara o Lilito..

Don Ricardo, ya se sabe, tratándose de diplomacia es indiscutible, completamente indiscutible.

Y don Ramón Zelaya? Hay costarricense alguno que ponga en duda las capacidades internacionales del doctor Zelaya?.. Si hay algún ingrato

que tal duda se atreva a sustentar, lo mandaremos incontenidamente el General Gallifet a que le zurre la badana... Lo malo de don Ramón es el lun ar negro que lo pone un poco en aprietos tratándose de un Ministerio echandista, es la publicación de los artículos aquellos en los que, según algunos, estorbaba la firma. No nos referimos a la obra monumental prisión honrosa, nó. Ese libro singular de toda singular de toda singularidad nada tiene que ver con Relaciones Exteriores. En todo caso, dará a conocer al doctor como eminente literato, o a más estirar como autor de bambucos y otras anacrónicas canciones. No! nos referimos a aquellos artículos de los que Alejandrino salió muy mal parado, o lo hubiera salido si al doctor no se le ocurre firmarlos. Vean nuestros amables lectores los perjuicios que esa firma ocasionó. Primero, quitó valor a los artículos; y luego impidió la realización de los sueños del General Gallifet o no sabemos que otro personaje del Congo Francés. Porque meterse contra Alejandrino, es un impedimento dirimente tratándose de ministerios echandistas.

Y si en Relaciones la cosecha es tan copiosa ¿Qué decir de las otras carteras de no tan difícil desempeño?..

Mejor nada digamos por ahora.

Conformémonos con reír estrepitosamente; que la risa es sana, y reconforta, y rejuvenece....

CORNETIN

LA ESMERALDA

CUBERO HERMANOS

ESQUINA N. E. DEL PARQUE CENTRAL — SAN JOSE

CANTINA - ABARROTES - REPOSTERIA

Permanente y renovado surtido de licores extranjeros

BUENOS VINOS DE MESA BARATOS

LAS MEJORES FRUTAS Y CONSERVAS

DULCES Y PASTELES EXQUISITOS

La constante concurrencia es la mejor expresión de su fama

Imprenta Borrásé Hermanos

250 varas al Sur del Banco de Costa Rica